

Bancaja será la última en cobrar los 230 millones que le adeuda Martinsa

Escrito por tucapital.es - 07/07/2010 13:38

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de A Coruña ha decidido colocar a Bancaja a la cola de las posibilidades de cobro en el procedimiento por insolvencia de Martinsa-Fadesa, con lo que no podrá recibir cerca de 230 millones que le adeuda la inmobiliaria hasta que cobre el resto de los acreedores.

Así figura en una sentencia fechada el 28 de junio, en la que el juez Pablo González Carreró estima parcialmente la demanda de un grupo de acreedores representados por el despacho Iure Abogados, que habían pedido que se subordinaran las deudas de Bancaja porque esta conocía los problemas financieros que llevaron al grupo a presentar el concurso de acreedores, en su calidad de accionista y consejero.

El juez admite que la caja valenciana era una "persona especialmente relacionada" con Martinsa, ya que fue nombrada miembro del consejo de administración el 27 de junio de 2007 y alcanzó el 5,975% del capital de la compañía cotizada en bolsa.

Fuente: cotizalia

=====

Re: Bancaja será la última en cobrar los 230 millones que le adeuda Martinsa

Escrito por sin1duro - 07/07/2010 14:28

esto podría poner en peligro su solvencia o algo que pueda afectar a los depósitos realizados con esta entidad??? gracias.

=====

Re: Bancaja será la última en cobrar los 230 millones que le adeuda Martinsa

Escrito por tucapital.es - 07/07/2010 16:53

Eso yo creo que nunca, antes interviene la entidad.

Además ya han aprobado su fusión con Caja Madrid, chungo sería que quebrara ambas entidades.

Salu2.

=====